



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
Facultad de Derecho y Ciencia Política
Unidad de Posgrado



COMUNICADO

ACTIVIDADES ACADÉMICAS 01, 02, 14, 15 y 16 NOVIEMBRE

1. El viernes **01 de noviembre** se celebra el Día de Todos los Santos, es feriado calendario, en consecuencia, no hay actividades académicas ni administrativas.
2. El sábado **02 de noviembre**, en consideración al feriado nacional del día anterior y teniendo en cuenta que la mayoría de la población estudiantil del turno de fin de semana proviene de provincias, debido a la restricción y encarecimiento de los pasajes para el traslado de alumnos, las actividades académicas se realizarán de **manera virtual**. Los docentes deben crear el link de la clase virtual, registrar su asistencia y enviar imagen de la clase remota, al postder@unmsm.edu.pe.
3. Los días **14, 15 y 16 de noviembre**, han sido declarados días no laborables para el sector público y privado mediante el D.S. 110-2024-PCM, por la realización del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC), por consiguiente, no hay actividades académicas ni administrativas.
Sin embargo, teniendo en cuenta que son días que deben ser compensados, los docentes pueden coordinar con sus alumnos, para dictar **clases de manera virtual**, de ser el caso, deberán crear el link de la clase virtual, registrar su asistencia y enviar imagen de la clase remota, al postder@unmsm.edu.pe.
4. Según Estatuto de la Universidad y el Reglamento General de Estudios de Posgrado el ciclo académico tiene una duración de **dieciséis semanas**, que tiene correspondencia con el número de sesiones dictadas por cada asignatura.
5. Según el Cronograma de Actividades Académicas de Posgrado del Semestre 2024-II aprobado por la Resolución Rectoral N° 010424-2024-R/UNMSM:
 - Inicio de clases: **02 de setiembre**
 - Fin de clases: **22 de diciembre**

29 de Octubre de 2024
LA DIRECCIÓN